CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
28 JUN 2022
RECIBIDO
Firma ... Hora 9:55 AM
CONGRESO de la REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 3158

WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSE CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características referidas en el **Art. 68°** del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

MOCIÓN DE SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN

CONSIDERANDO:

Que, el Señor **GUILLERMO LOPEZ CANTORAL,** alcalde del distrito de Aucara de la provincia de Lucanas del departamento de Ayacucho. Es reconocida por su exitosa gestión y lucha constante en beneficio de su población.

Que, las autoridades con cargo de alcaldías es representante legal de la municipalidad y su máxima autoridad administrativa. Son órganos de coordinación bajo el tutelar de la Ley orgánica de municipalidades, Ley N° 27972.

Que, el alcalde, en su calidad de autoridad elegida por la población donde pertenece, aporta a la gestión por el desarrollo del distrito Aucara, sus centros poblados y sus anexos. El ímpetu que demuestra en sus acciones realizadas como; reconocer y apoyar a los artistas del pueblo habla mucho de la calidad de liderazgo; así mismos la difusión de estos actos cultuales incrementa el turismo y a la vez genera la economía local y nacional.

Que, todo lo expresado son cualidades para ser reconocido, por su trayectoria de liderazgo como autoridad y ser orgullo de la región Ayacucho y del País, sus acciones son reflejadas positivamente, como ejemplo; para seguir adelante con dedicación, pasión, constancia, amor a la Patria y por ser referente para los jóvenes del bicentenario.

Que, el Congreso de la República del Perú tiene la facultad de expresar reconocimiento especial y otorgar consideraciones a distinguidas personalidades que hayan contribuido con el desarrollo de vuestra región y del País.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el SALUDO, RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al Señor **GUILLERMO LOPEZ CANTORAL,** "ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL AUCARA DE LA PROVINCIA LUCANAS DEL DEPARTAMANETO DE AYACUCHO", reconocida por su estupenda gestión, apoyo a los artistas del pueblo e incansable labor que realiza por el desarrollo de su distrito y sus centros poblados y anexos.

TERCERO. Otorgar este reconocimiento mediante la presente Moción al Señor **GUILLERMO LOPEZ CANTORAL,** revalorando su contribución a la sociedad que, en virtud de sus actos, construyen un ejemplo admirable que trascienden históricamente en la sociedad.

Lima, 09 de junio del 2022

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 27/06/2022 20:35:35-0500